MUSEO DE LA MEMORIA
Y LOS DERECHOS
HUMANOS

Memorias compartidas. Cooperación regional sobre análisis y gestión de audiencias en Museos y Sitios de Memoria

Proyecto de Cooperación Internacional

Museo Sitio Ex ESMA, Argentina – Museo de la Memoria y los DDHH, Chile

Durante el mes de marzo 2025, el proyecto de cooperación internacional *Memorias Compartidas*, realizado en conjunto con Ex ESMA de Argentina, tuvo avances limitados considerando un contexto socio-político que presenta desafíos para el trabajo en materia de memoria y derechos humanos. En este sentido, el actual gobierno de Javier Milei mantiene un enfoque negacionista respecto de la dictadura argentina, dificultando el trabajo de los sitios de memoria en Argentina. Esto se vio reflejado durante el 2024 con despidos de funcionarios/as, cuestión que también ocurrió en Ex ESMA; este marzo, este contexto se potenció, incluso realizando una próxima auditoría al sitio de memoria y paralizando el financiamiento estatal.

En este marco, se sostuvo reunión con Directora Ejecutiva de Ex ESMA el día 3 de marzo a las 16:00 horas. En esta se plantea que las dificultades de financiamiento se traducen en un recorte de los días de apertura (de miércoles a sábado; antes era de martes a domingo). Así mismo, la Cancillería argentina todavía no envía una carta formal donde plantee el estado del proyecto, considerando que fueron quienes suspendieron unilateralmente el proyecto. En este contexto, se enviarán nueva fechas de las acciones para ir avanzando en paralelo; por su parte, plantea que están elaborando cápsulas de capacitación para operadores turísticos que estarán a disposición en el sitio web de Ex ESMA, y durante el segundo semestre se trabajará en el taller a operadores turísticos. El MMDH plantea que se está trabajando en levantar el Estudio de Audiencias, el cual debe iniciarse durante el primer semestre; y que el resto de las actividades comprometidas se realizarán durante el segundo semestre. Se plantea que se está trabajando en el texto conceptual sobre Turismo y Memoria que preparó el MMDH. Finalmente, se llega al acuerdo de que las reuniones serán cada 1 días (2 reuniones por mes) según los avances que se vayan realizando. Aun así, y debido al contexto político explicado al inicio, las reuniones posteriores fueron canceladas.